



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICO PÚBLICO MARÍA MADRE

## **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 123-2025/DG-IESPP "MARÍA MADRE"**

Callao, 11 de agosto del 2025

### **VISTO:**

El **Plan de SEGUIMIENTO DE EGRESADOS** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público María Madre, presentado con Expediente N° 1305-2025/DG por el Mg. **Oscar Infante Luis**, Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, que constituye una herramienta estratégica de gestión académica, orientada a la recopilación sistemática, análisis y organización de información actualizada sobre los egresados de la institución, y;

Que, este instrumento permitirá obtener indicadores relevantes relacionados con la calidad del proceso formativo recibido, así como con la inserción de los egresados en el ámbito laboral, tanto a nivel local como en contextos nacionales e internacionales, y;

Que, este plan permitirá conocer la ubicación de nuestros egresados, determinar si están insertados en el mercado laboral, evaluar si la formación académica fue adecuada, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, es deber del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público MARÍA MADRE, velar por el cumplimiento de las normas establecidas por el Ministerio de Educación;

Que, de conformidad con las Constitución Política del Perú; Ley 28044 "Ley General de Educación, y su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED; Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, modificado por el D.S. N° 011-2019-MINEDU; D.S. N° 016-2021-MINEDU Modificatoria Ley N° 30512; Ley N° 29944 "Ley de Reforma Magisterial; R.D. N° 0592-2010-ED Normas de Titulación en IESPP; Ley N° 29394 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2010-ED; R.D. N° 095-2012-DGIESPP MARIA MADRE, "Reglamento de Prácticas"; R.M. N° 075-2025-MINEDU Plan de Mejoras para la gestión institucional de los Institutos y/o Escuelas de Educación Superior Pedagógica para le año 2025; Resolución Directoral. N° 00024-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID Revalidación de las carreras profesionales de Educación Inicial y Educación Primaria con vigencia permanente"; R.D. N° 063-2018-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID que autoriza la carrera profesional de Educación Inicial; además de los Reglamentos y demás Normas de la Institución.

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** el **PLAN DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público MARÍA MADRE, que contribuirá al fortalecimiento de la imagen institucional ante la sociedad, así como la actualización y mejora de los programas de estudio, asegurando su alineación con las demandas y tendencias del mercado laboral.

**ARTÍCULO 2.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la firma del presente documento.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



*[Firma]*  
Dra. Amalia Esperanza Huaroto Huachín  
DIRECTORA GENERAL DEL IESPP MARÍA MADRE



## FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

R.D. N°004-2025/DG-IESPP MM

I. RESUMEN DEL PEDIDO: Presento a la Dirección General el Plan de Seguimiento de Egresados elaborado por la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.

II. PERSONA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: **DIRECTOR/A DEL IESPP MARÍA MADRE**

III. DATOS DEL SOLICITANTE:

❖ Apellido paterno:	INFANTE
❖ Apellido materno:	LUÍS
❖ Nombres:	Oscar
❖ Carrera/Especialidad:	Jefatura de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad
❖ DNI/CE/P:	08595559
❖ Dirección actual:	
❖ Teléfono/celular:	
❖ Correo electrónico:	

Declaro que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA.

IV. FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

En mi calidad de Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, presento el Plan de Seguimiento a Egresados, elaborado con el propósito de fortalecer el vínculo institucional con nuestros egresados, conocer su situación laboral y recoger información que ayude a mejorar la oferta formativa.

V. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA:

Plan de Seguimiento de Egresados.

Callao, 11 de Agosto del 2025  
Lugar y fecha

OSCAR INFANTE LUIS  
Firma del usuario

Instituto De Educación  
Superior Pedagógico Público  
"MARIA MADRE"  
TRAMITE DOCUMENTADO

11 AGO 2025

Exp N° 1305 Fecha: .....  
Folios: ..... Firma: [Firma]

SELLO DE RECEPCIÓN  
(registro N°, fecha, hora, y # folios)

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO**

**“MARÍA MADRE”**

**DECRETO SUPREMO N°01-89-ED**



**PLAN DE SEGUIMIENTO DE  
EGRESADOS**

**UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD**

**2025**

## **CONTENIDO**

### **PRESENTACIÓN**

#### **I. DATOS GENERALES**

#### **II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

#### **III. MARCO NORMATIVO**

#### **IV. FUNDAMENTACIÓN**

#### **V. ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PEI**

#### **VI. OBJETIVOS**

#### **VII. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO**

#### **VIII. ACTIVIDADES, METAS E INDICADORES**

#### **IX. CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES (2024 – 2028)**

#### **X. RECURSOS**

#### **ANEXOS**

## PRESENTACIÓN

El Plan de Seguimiento de Egresados del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "María Madre" constituye una herramienta estratégica de gestión académica, orientada a la recopilación sistemática, análisis y organización de información actualizada sobre los egresados de la institución. Este instrumento permitirá obtener indicadores relevantes relacionados con la calidad del proceso formativo recibido, así como con la inserción de los egresados en el ámbito laboral tanto a nivel local como en contextos nacionales e internacionales.

Así mismo, permitirá conocer la ubicación de nuestros egresados, determinar si están insertados en el mercado laboral, evaluar si la formación académica fue adecuada y, lo más importante, si están ejerciendo la profesión para la que fueron capacitados.

También brindará una visión del impacto del modelo educativo implementado en los planes de estudio y cómo este influye en el desarrollo profesional de los egresados tras completar su formación profesional.

A partir de los resultados obtenidos, el Plan de Seguimiento de Egresados contribuirá al fortalecimiento de la imagen institucional ante la sociedad, así como a la actualización y mejora de los programas de estudio, asegurando su alineación con las demandas y tendencias del mercado laboral.

## I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:

<b>Nombre</b>	Instituto De Educación Superior Pedagógico Público "María Madre".
<b>Dependencia Regional</b>	Dirección Regional del Callao
<b>Región</b>	Callao
<b>Provincia</b>	Callao
<b>Distrito</b>	Callao
<b>Tipo de Gestión</b>	Pública
<b>Dirección</b>	Av. Alejandro Bertello N° 494 - C.H. Ciudad Satélite Santa Rosa
<b>Turno</b>	Mañana
<b>Nivel</b>	Educación Superior Pedagógica
<b>Página Web</b>	<a href="https://www.pedagogicomariamadre.edu.pe/inicio/">https://www.pedagogicomariamadre.edu.pe/inicio/</a>
<b>Directora General</b>	Dra. AMALIA HUAROTO HUACHIN

## II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL:

### MISIÓN

Somos una institución de educación superior de calidad, que brinda formación inicial docente y continua, desarrollando competencias profesionales, pensamiento crítico; atendiendo a las demandas y desafíos educativos de la región y el país, generando investigación e innovación con docentes formadores idóneos e infraestructura óptima.

### VISIÓN

Al 2028, seremos escuela de educación superior orientado a la investigación e innovación referente en el país, formadora de docentes competentes con enfoque inclusivo, pensamiento crítico, principios éticos y humanistas; capaces de contribuir eficientemente con una educación de calidad a nivel regional y nacional.

## III. MARCO NORMATIVO:

El presente Plan se sustenta en los siguientes dispositivos legales:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación Ley Nro. 28044
- Decreto Supremo N° 011-2012- ED - Reglamento de la Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU. Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Y su modificatoria D.S. N° 016-2021- MINEDU.

- Resolución Viceministerial N° 049 - 2022 MINEDU donde se resuelve aprobar los "Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior".
- Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU, donde se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la ley.
- Decreto Legislativo N° 1495. Que establece disposiciones para garantizar la continuidad calidad de la prestación del servicio educativo en los institutos

#### IV. FUNDAMENTACIÓN

El seguimiento de egresados es una estrategia esencial para fortalecer la conexión entre la institución educativa y sus exalumnos. Esto nos permite entender su desarrollo profesional, detectar sus necesidades de formación continua y medir la influencia de la educación que recibieron.

Este plan de trabajo está alineado con el objetivo estratégico de la institución de "Mejorar el sistema integral de seguimiento, atención y promoción de los egresados para generar un impacto social en la comunidad educativa a nivel local y regional". Su propósito es ser un instrumento clave para establecer un sistema de apoyo a los egresados que sea coherente y duradero.

Este sistema busca recopilar datos esenciales sobre la trayectoria laboral de los egresados, incluyendo sus tasas de empleabilidad, formación continua, logros y retos. Esta información es fundamental para mejorar los procesos académicos, asegurar la relevancia de los programas de estudio y fomentar una mejora constante. Además, al destacar a los egresados como líderes de cambio en sus comunidades, se resalta el rol transformador del docente y su contribución al progreso educativo a nivel local y regional.

El plan de trabajo también tiene como objetivo crear oportunidades para la actualización profesional, establecer redes de colaboración y facilitar oportunidades de empleo. Estas iniciativas no solo refuerzan el sentido de pertenencia a la institución, sino que también promueven una comunidad educativa activa y dedicada a la excelencia académica. Con ello, se asegura un apoyo integral y continuo a los egresados, en concordancia con los principios de equidad, inclusión y responsabilidad social.

## V. PROCESO, OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATEGICA DEL PEI DEL CUAL DERIVA EL PLAN

MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (PEI)	ACCIONES ESTRATÉGICAS
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	EGRESADOS	<b>Objetivo Estratégico N° 14</b> Mejorar el sistema integral de seguimiento, atención y promoción de los egresados para generar un impacto social en la comunidad educativa a nivel local y regional.	<b>Acciones Estratégicas:</b> 14.1. Diseño e Implementación de un Plan de Seguimiento al egresado. 14.2. Creación de la asociación de egresados para fortalecer el desarrollo institucional.

## VI. OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

Realizar un seguimiento sistemático a egresados del IESPP "María Madre" para evaluar el impacto de la formación profesional recibida y utilizar los resultados para mejorar los procesos académicos e institucionales.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Elaborar un diagnóstico sobre la situación actual de los egresados mediante la aplicación de encuestas y entrevistas, para identificar sus necesidades, intereses y expectativas en relación al vínculo con la institución.
2. Gestionar la implementación de una plataforma virtual o un sistema informático de seguimiento de egresados.
3. Fomentar la participación activa de los egresados en actividades institucionales, tales como conferencias, redes de mentoría y proyectos de mejora continua.
4. Conformar la asociación de egresados del IESPP "María Madre"; mediante la convocatoria, orientación y acompañamiento en los procesos organizativos, estatutarios y legales correspondientes.
5. Evaluar el impacto del plan de seguimiento y de la asociación de egresados mediante la medición periódica de indicadores, satisfacción y aportes de los egresados a la institución.

## VII. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO:

1. **Diagnóstico permanente:** Aplicación periódica de encuestas y entrevistas, con el propósito de recopilar, sistematizar y analizar la información obtenida, e identificar de manera precisa la situación actual, los intereses y las necesidades de los egresados.
2. **Gestión y actualización de datos:** Se Implementará un sistema centralizado de registro digital interactivo a través de la plataforma institucional que permita la recopilación, actualización y administración eficiente de la información de los egresados.
3. **Fortalecimiento del vínculo institucional:** Desarrollar actividades institucionales, programas de mentoría y proyectos colaborativos que fomenten la participación activa y la integración de los egresados con la comunidad educativa.
4. **Formalización organizativa:** Promover la creación de la asociación de egresados mediante procesos de convocatoria, asesoría y acompañamiento en su constitución jurídica y estructural.
5. **Evaluación continua:** Medir el impacto del plan a través de indicadores establecidos, aplicar encuestas de satisfacción y publicar informes de resultados que sirvan como insumo para la mejora continua.

### VIII. ACTIVIDADES, METAS E INDICADORES

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Elaborar un diagnóstico sobre la situación actual de los egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar cuestionario de encuesta.</li> <li>• Aplicar encuestas virtuales y presenciales.</li> <li>• Realizar entrevistas focalizadas.</li> <li>• Sistematizar y analizar la información recopilada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 60% de egresados encuestados.</li> <li>• 20 entrevistas realizadas</li> <li>• 1 informe anual de diagnóstico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de egresados encuestados respecto al total registrado.</li> <li>• N° de entrevistas aplicadas.</li> <li>• Informe de diagnóstico elaborado y validado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos de encuestas y entrevistas.</li> <li>• Informe de diagnóstico.</li> </ul>
Diseñar e implementar herramientas y mecanismos de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar la estructura de la base de datos.</li> <li>• Desarrollar plataforma digital interactiva.</li> <li>• Capacitar al personal en el uso de las herramientas.</li> <li>• Registrar y actualizar la información de los egresados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos implementada en el primer semestre.</li> <li>• 70% de egresados registrados.</li> <li>• 2 actualizaciones anuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia y operatividad de una base de datos institucional.</li> <li>• Número de egresados registrados en la plataforma digital.</li> <li>• Frecuencia de actualización de datos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos institucional.</li> <li>• Plataforma digital operativa.</li> </ul>
Fomentar la participación activa de los egresados en actividades institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar conferencias, foros y ferias profesionales.</li> <li>• Implementar una red de mentoría entre egresados y estudiantes.</li> <li>• Promover proyectos colaborativos con la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 eventos anuales</li> <li>• participación del 30% de egresados</li> <li>• 1 red de mentoría operativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de actividades realizadas con participación de egresados.</li> <li>• % de egresados que participan en eventos institucionales.</li> <li>• N° de redes de mentoría activas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas y cronogramas de actividades.</li> <li>• Listas de asistencia.</li> <li>• Informes de actividades realizadas.</li> </ul>

*INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MARÍA MADRE"*  
*UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD*

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>
Promover la creación formal de la asociación de egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar reuniones informativas.</li> <li>• Asesorar en la redacción de estatutos y reglamentos.</li> <li>• Acompañar los trámites legales para su formalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 reuniones informativas conformado Comité</li> <li>• Formalización legal en 18 meses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones informativas realizadas.</li> <li>• Inscripción formal de la asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones.</li> <li>• Estatutos y reglamentos elaborados.</li> <li>• Resolución o documento oficial de inscripción en Registros Públicos</li> </ul>
Evaluar el impacto del plan de seguimiento y de la asociación de egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir y monitorear indicadores de seguimiento.</li> <li>• Aplicar encuestas de satisfacción a egresados.</li> <li>• Elaborar y difundir un informe anual de resultados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de cumplimiento de indicadores.</li> <li>• 70% de satisfacción</li> <li>• 3 aportes anuales de egresados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de indicadores de seguimiento cumplidos.</li> <li>• Nivel de satisfacción de los egresados con el plan.</li> <li>• Número de aportes o contribuciones de egresados a la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de evaluación.</li> <li>• Resultados de encuestas de satisfacción.</li> <li>• Registro documental de aportes de egresados</li> </ul>



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MARÍA MADRE"**  
**UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD**

ACTIVIDADES	AÑO 2025																																							
	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Set.				Oct.				Nov.				Dic.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración / Actualización del plan de seguimiento a egresados																																								
Diseño y actualización de cuestionarios de encuestas y guías de entrevistas.																																								
Aplicación de encuestas y entrevistas a egresados.																																								
Sistematización y análisis de la información recopilada																																								
Actualización de la base de datos y mantenimiento de la plataforma digital.																																								
Organización de actividades institucionales (conferencias, ferias, mentoría).																																								
Convocatoria para conformar la asociación de egresados.																																								
Asesoría y acompañamiento en la constitución jurídica de la asociación																																								
Ejecución de proyectos colaborativos entre egresados y la institución.																																								
Aplicación de encuestas de satisfacción y medición de indicadores.																																								
Publicación de informes de resultados y propuesta de mejoras para el siguiente año																																								

*INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MARÍA MADRE"*  
*UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD*

ACTIVIDADES	AÑO 2026																																											
	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Set.				Oct.				Nov.				Dic.							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Elaboración / Actualización del plan de seguimiento a egresados																																												
Diseño y actualización de cuestionarios de encuestas y guías de entrevistas.																																												
Aplicación de encuestas y entrevistas a egresados.																																												
Sistematización y análisis de la información recopilada																																												
Actualización de la base de datos y mantenimiento de la plataforma digital.																																												
Organización de actividades institucionales (conferencias, ferias, mentoría).																																												
Convocatoria para incorporarse la asociación de egresados.																																												
Asesoría y acompañamiento en la constitución jurídica de la asociación																																												
Ejecución de proyectos colaborativos entre egresados y la institución.																																												
Aplicación de encuestas de satisfacción y medición de indicadores.																																												
Publicación de informes de resultados y propuesta de mejoras para el siguiente año																																												

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MARÍA MADRE"**  
**UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD**

ACTIVIDADES	AÑO 2027																																							
	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Set.				Oct.				Nov.				Dic.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración / Actualización del plan de seguimiento a egresados																																								
Diseño y actualización de cuestionarios de encuestas y guías de entrevistas.																																								
Aplicación de encuestas y entrevistas a egresados.																																								
Sistematización y análisis de la información recopilada																																								
Actualización de la base de datos y mantenimiento de la plataforma digital.																																								
Organización de actividades institucionales (conferencias, ferias, mentoría).																																								
Convocatoria para incorporarse la asociación de egresados.																																								
Asesoría y acompañamiento en la constitución jurídica de la asociación																																								
Ejecución de proyectos colaborativos entre egresados y la institución.																																								
Aplicación de encuestas de satisfacción y medición de indicadores.																																								
Publicación de informes de resultados y propuesta de mejoras para el siguiente año																																								

*INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MARÍA MADRE"*  
*UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD*

ACTIVIDADES	AÑO 2028																																							
	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Set.				Oct.				Nov.				Dic.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración / Actualización del plan de seguimiento a egresados																																								
Diseño y actualización de cuestionarios de encuestas y guías de entrevistas.																																								
Aplicación de encuestas y entrevistas a egresados.																																								
Sistematización y análisis de la información recopilada																																								
Actualización de la base de datos y mantenimiento de la plataforma digital.																																								
Organización de actividades institucionales (conferencias, ferias, mentoría).																																								
Convocatoria para incorporarse la asociación de egresados.																																								
Asesoría y acompañamiento en la constitución jurídica de la asociación																																								
Ejecución de proyectos colaborativos entre egresados y la institución.																																								
Aplicación de encuestas de satisfacción y medición de indicadores.																																								
Publicación de informes de resultados y propuesta de mejoras para el siguiente año																																								

**X. RECURSOS:**

**1. RECURSOS HUMANOS:**

- Directora General del IESPP "María Madre"
- Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad: Responsable de la planificación y supervisión de las acciones del plan.
- Docentes y Tutores: Colaboradores para la difusión y vinculación con egresados.
- Soporte Tecnológico: Especialistas en sistemas y bases de datos para el desarrollo, mantenimiento y actualización del sistema interno de seguimiento a egresados.
- Responsable de Servicio Social: encargado de la aplicación de encuestas, entrevistas y análisis de datos.

**2. RECURSOS MATERIALES:**

- Mobiliario (escritorios, sillas, archivadores, estanterías).
- Material de oficina (papelería, útiles, archivadores).
- Dispositivos electrónicos (computadoras, impresoras, escáneres).

**3. RECURSOS TECNOLÓGICOS:**

- Plataforma informática institucional para la gestión y análisis de datos de egresados.
- Servicios de almacenamiento en la nube para respaldo de información.



# **ANEXOS**

## ANEXO 1

### FICHA PARA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL EGRESADO

#### CARRERA PROFESIONAL

AÑO	2025	FECHA DE EGRESO		
			MES	AÑO

<b>IESPP</b>	<b>MARIA MADRE</b>		
<b>GESTIÓN</b>	<b>PÚBLICA</b>		
<b>REGIÓN</b>	<b>CALLAO</b>	<b>DRE</b>	<b>CALLAO</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	Av. Alejandro Bertello N° 494 - C.H. Ciudad Satélite Santa Rosa		
<b>Página web:</b>	<a href="https://www.pedagogicomariamadre.edu.pe/inicio/">https://www.pedagogicomariamadre.edu.pe/inicio/</a>		

<b>DATOS DEL EGRESADO</b>									
<b>APELLIDO PATERNO</b>			<b>APELLIDO MATERNO</b>		<b>NOMBRE</b>			<b>SEXO</b>	
								F	M
<b>N° DNI</b>			<b>CORREO</b>				<b>CELULAR</b>		
<b>DIRECCIÓN (Domicilio actual)</b>			<b>DISTRITO</b>		<b>PROVINCIA</b>			<b>REGIÓN</b>	
<b>SITUACIÓN LABORAL (trabaja actualmente)</b>			<b>RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD</b>		<b>EMPRENDIMIENTO</b>			<b>NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO</b>	
SI		NO			SI		NO		
<b>PROMEDIO DE REMUNERACIÓN MENSUAL</b>							<b>INGRESO MENSUAL</b>		

## ANEXO 2

### ENCUESTA DE RECOJO DE INFORMACIÓN

#### A.- IDENTIFICACION DEL EGRESADO

1	APELLIDOS Y NOMBRES	
2	DNI	
3	N° DE CELULAR	
4	CORREO ELECTRÓNICO	
5	Programa de estudios	
6	Año que culminó sus estudios	
7	Año que se tituló	

#### B.- DATOS PERSONALES

1	Edad	
2	Sexo	
3	Fecha de Nacimiento	
4	Lugar de nacimiento	
5	Domicilio actual	

#### C.- FORMACIÓN PROFESIONAL

1.- La califica sobre la formación académica que le brindo sus maestros(as) en la especialidad dentro de nuestra institución, fue:

- a) Excelente ( )
- b) Bueno ( )
- c) Regular ( )
- d) Malo ( )
- e) Pésimo ( )

2.- La malla curricular los sílabos y contenidos dictados en la especialidad: ¿te sirvió para desempeñarte como tal?

- a) Si ( )
- b) A medias ( )
- c) No ( )

#### D.- DESEMPEÑO LABORAL

1.- ¿Habiendo ya egresado en la especialidad estudiada, se desempeñó como tal en alguna institución educativa?

- a) Pública: si ( ) no ( )
- b) Privada: si ( ) no ( )



2 ¿Mantiene contacto con otro egresado?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) A veces ( )

3 ¿Tienes conocimiento de la asociación de egresados del IESPP "MARÍA MADRE"?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) Poco ( )

4 ¿Está inscrito en la asociación de egresados de tu Programa de Estudios?

- a) Si ( )
- b) No ( )

5 ¿Participarías en algún programa de formación continua en este instituto?

- a) Si ( )
- b) No ( )

Alguna sugerencia u observación en la aplicación de esta encuesta

  
  

Fecha:

DÍA

MES

AÑO